Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/10/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 104
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	8,00	(230030003 - 1) Lija [2023 102-127] Lija al agua Grano 60.	198,72	1.589,76
0	2	1,00	(401080048 - 1) BOMBA PRESURIZADORA [2023 102-127] Especificación: 910W/1.20	213.026,02	213.026,02
0	16	1,00	(299990001 - 93) pegamento para pvc x un kilo [2023 102-127]	5.646,96	5.646,96
0	18	6,00	(260050003 - 5) CEMENTO PORTLAND [2023 102-127]	6.593,21	39.559,26
0	22	2000,00	(299990001 - 151) trornillo T2 punta mecha [2023 102-127]	13,96	27.920,00
0	24	30,00	(270010014 - 9) DISCO DE CORTE [2023 102-127] Disco para sierra circular de 118mm X 24 dientes p/madera. [2023 102-127] Disco para sierra circular de 118mm X 60 dientes p/madera. [2023 102-127] De 115mm. [2023 102-127] De corte de 230 mm. [2023 102-127] Disco diamantado continuo de 9".	739,40	22.182,00
0	26	1,00	(270010014 - 9) DISCO DE CORTE [2023 102-127] Disco para sierra circular de 118mm X 24 dientes p/madera. [2023 102-127] Disco para sierra circular de 118mm X 60 dientes p/madera. [2023 102-127] De 115mm. [2023 102-127] De corte de 230 mm. [2023 102-127] Disco diamantado continuo de 9".	7.290,04	7.290,04

Alcalde (CP) Acosta Sánchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/10/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 104
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	27	1,00	(270010014 - 9) DISCO DE CORTE [2023 102-127] Disco para sierra circular de 118mm X 24 dientes p/madera. [2023 102-127] Disco para sierra circular de 118mm X 60 dientes p/madera. [2023 102-127] De 115mm. [2023 102-127] De corte de 230 mm. [2023 102-127] Disco diamantado continuo de 9".	5.686,31	5.686,31
0	28	15,00	(290050023 - 5) ELECTRODO 2,5 MM [2023 102-127] De 2.5mm punta azul.	4.566,42	68.496,30
0	31	8,00	(299990001 - 144) thinner por litro [2023 102-127]	2.049,30	16.394,40
0	32	8,00	(290020247 - 10) PINCEL Nº 25 [2023 102-127] DE CERDA FINA, Nº 25.	1.410,61	11.284,88
0	33	10,00	(290070025 - 1) Rodillo [2023 102-127] Rodillo antigoteo, Nº 25.	2.049,50	20.495,00
0	35	2,00	(290070119 - 151) MECHA SDS PLUS 8X160MM [2023 102-127]	1.589,33	3.178,66
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y NUEVE CTVOS.		442.749,59

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia bancaria.

LUGAR DE ENTREGA A coordinar con el proveedor - Ciudad de Ushuaia.

PLAZO DE ENTREGA Diez (10) días corridos a partir de la notificación de la orden de compra.

CONDICIÓN GENERAL

Alcalde (CP) Acebal Sanchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 04/10/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 104
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DEP. DE ENTREGA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS GREMIALES		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 102 Nro : 68 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 65)		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 162 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	55298 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1788 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Alcalde (CR) Acebal Sánchez Ma. Julia
Servicio Penitenciario Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario